

# ¿Como puede aportar la crisis de Nicaragua al lavado de dinero y blanqueo de capitales?

Nicaragua, Julio 2018

## NEWS

**Preparado por:**

**Elsa García, Lic. Contaduría Pública y Auditoria  
Auditor Encargado**

La crisis sociopolítica que actualmente se vive en Nicaragua, está creando problemas en la economía de los empresarios, nicaragüenses, sistema financiero, así como inseguridad y violencia en las distintas partes de país.



En este artículo, abordaremos tres formas en la que los lavadores se pueden aprovechar del actual problema económico y sociopolítico del país, así como, la forma en la que ellos pueden intensificar la colocación del dinero ilícito en el sistema financiero e incurrir en lavado de dinero y blanqueo de capital.

### 1. Vulnerabilidad en las áreas de cumplimiento.

Las instituciones financieras cuentan con un área clave que se encarga de mitigar los riesgos de lavado de dinero, esta responsabilidad recae sobre el Departamento de Cumplimiento, quienes son responsables de identificar, asesorar, alertar, monitorear y reportar riesgos de cumplimiento en las instituciones, es decir, el riesgo de recibir sanciones por incumplimientos legales o regulatorios.

La crisis sociopolítica del país ha llevado al Sistema Financiero a la creación de una Normativa que permite a los usuarios bancarios la prorroga y/o refinanciamiento de los créditos, esto posiblemente a falta de captación de recursos, recuperación de cartera y una intensa salida de capitales y depósitos del público. Por consiguiente, los Bancos han intensificado los canales de captación, por ejemplo:

- Elevan tasas de interés en las cuentas de ahorro para hacer más atractivo dicho ahorro;
- Mediante débitos a tarjetas de crédito crean cuentas de ahorro para los usuarios bancarios;



Ahora bien, ¿cómo afecta esto en las áreas de cumplimiento? La necesidad que tienen las instituciones por captar recursos podría llevar a estos a la vulnerabilidad en los controles y requisitos para crear cuentas, es decir, los documentos que los usuarios bancarios podrían presentar como justificación y origen de los recursos económicos obtenidos para la creación de dichas cuentas, podrían ser falsificados, y debido a la actual situación del país, muchos profesionales se prestarían a la falsificación de los mismos, por ejemplo: escrituras de propiedades, testamentos e incluso estados financieros, por consiguiente se va creando el fenómeno del pitufo.

## 2. Sanciones de Estados Unidos (EEUU)

Estados Unidos está fijando su mirada hacia la crisis nicaragüense, como parte de sus aportaciones para la salida de esta difícil situación se han aplicado sanciones para aquellos que son considerados cómplices de ello.

Las sanciones de Estados Unidos envuelven lo siguiente:

- Castigan las finanzas personales de los acusados por escándalos de corrupción y violaciones a los derechos humanos en el mundo,
- Las Instituciones Financieras están obligadas a cancelar sus cuentas bancarias y a no ofrecer ningún tipo de

servicios,

- No pueden usar tarjetas de crédito, ni tienen derecho a realizar transferencias a otros países;
- Las empresas no pueden hacer negocios con los sancionados, con las instituciones a las que pertenecen y, evitarían también hacerlo con personas vinculadas a ellos.



Como consecuencia, estas personas no pueden ni reproducir su dinero, ni colocarlo en el sistema financiero, ni transferirlo, únicamente gastarlo.

Este tipo de situaciones podrían crear nuevos lavadores, crear nuevas figuras sociales y empresariales, crear sociedades con accionistas que son cómplices de los sancionados, estas personas crean una sociedad, con "x" o "y" personas y el capital real de la sociedad es proveniente de las personas sancionadas y no de las personas que figuran como accionistas en las actas constitutivas, de esta manera, el dinero de personas sancionadas por leyes estadounidenses se inyecta nuevamente en el Sistema Financiero.

## 3. Canales de captación

Según datos de los diarios nicaragüenses, hasta el 14 de junio 2018, la salida de depósitos de efectivo ha sido de US\$ 530 millones de dólares, esto provoca al sistema financiero un fuerte golpe

y para los usuarios bancarios genera incertidumbres; de tal manera que las Instituciones Financieras han creado nuevas formas de captar dinero y tratar de generar seguridad a los clientes.

En el numeral 1, mencionábamos las formas que el sistema financiero está utilizando para captar depósitos: elevar tasas de interés a cuentas de ahorro y creación de cuentas de ahorro mediante debito a tarjetas de crédito. ¿Cómo esto aporta al lavado de dinero?

### **Incrementos en las tasas de ahorro.**



Las atractivas tasas de interés en las cuentas de ahorro, para las personas vinculadas al blanqueo de capitales alerta a que éstas quieran inyectar al sistema financiero mayor cantidad de depósitos creando diferentes cuentas bancarias con montos pequeños, pero en variados bancos y con usuarios diferentes, el origen de los fondos se justifica mediante ventas de propiedades inexistentes, herencia o ahorros informales. De esta manera y considerando la situación exasperada del sistema financiero por captar los fondos, un lavador puede aperturar cuentas de ahorro con solo una escritura notariada, sin conocer a fondo el origen real de los recursos provenientes del ahorro.

### **Cuentas de ahorro mediante debito a tarjetas de crédito.**

Las tarjetas de crédito son utilizadas como medios de pago por un cuentahabiente, la cual es aceptada en muchos comercios y establecimientos y, con la cual se puede hacer extracciones de efectivo en cajeros.

En la actual crisis de Nicaragua, el sistema

financiero ha decidido utilizar este producto como medio de captación de dinero, ofreciendo así la creación de una cuenta de ahorro para los usuarios bancarios, asimismo, han creado campañas de captación en la que se realizan descuentos por pagos de tarjetas de crédito en mora o con atrasos.



Esta medida de captación también es atractiva para los lavadores de dinero, por ejemplo: una persona que no esta vinculada al blanqueo, solicita una tarjeta de crédito, pero esta persona tiene contacto con algunos lavadores quienes se encargaran del pago de la línea de crédito con dinero mal habido, de esta manera, se inyecta capital ilícito al sistema financiero, esta es una forma sencilla de lavar dinero, como consecuencia de ello, se vienen ofreciendo nuevos beneficios que se van adicionando al plástico o tarjeta de crédito otorgada al cuentahabiente y de esta manera fácilmente se lava dinero.

